



RICARDO ROA
Presidente de Ecopetrol

Una dupla en la mira

SEMANA revela detalles inéditos de la relación entre el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, y el director de Cumplimiento, Alberto José Vergara. Así habrían interceptado y perseguido a funcionarios.

EN ECOPETROL, LA EMPRESA más importante del país, soplan vientos cruzados. Su presidente, Ricardo Roa, podría salir del cargo en los próximos días por cuenta del más reciente escándalo revelado por SEMANA según el cual se habrían interceptado de forma arbitraria y sin conocimiento de la junta directiva a 70 de los más altos funcionarios de la estatal petrolera. Para eso, Roa habría encontrado como su aliado a Alberto José Vergara, el polémico director de Cumplimiento, quien sería el encargado del juego sucio por presuntas órdenes del presidente de Ecopetrol.

La Dirección de Cumplimiento es un departamento que debía actuar con autonomía, independencia y transparencia, pero bajo la administración de Roa se habría convertido en una máquina de persecución contra funcionarios de la empresa, entre vicepresidentes, gerentes y hasta tres miembros de la junta directiva, quienes salieron de la compañía en medio de diferencias y quejas sobre el manejo que se le estaba dando a la petrolera.

SEMANA revela en exclusiva detalles inéditos de la cacería de brujas que se desató en la estatal petrolera contra quienes eran considerados contradictores y que terminó impactando las comunicaciones de Luis Alberto Zuleta, Juan José Echavarría y Saúl Kattan. Es decir, estos tres miembros de la Junta Directiva de Ecopetrol habrían sido interceptados, al parecer, por los intereses de Roa y Vergara, quien ha sido identificado como el 'Rasputín' del presidente de Ecopetrol. Lo preocupante es que en la principal compañía del país habría funcionado una suerte de Gestapo encargada de sacar del camino a las voces críticas.

SEMANA conoció el testimonio de diez funcionarios y exfuncionarios de Ecopetrol, quienes revelaron en detalle y con documentos en mano el polémico actuar de la dupla Roa-Vergara.

Uno de los capítulos más oscuros tiene que ver con la junta directiva. Pese a que las normas son claras y determinan que no pueden ser objeto de investigación por parte de la Dirección de Cumplimiento, algunos de sus integrantes fueron incluidos en una lista bajo el amparo del polémico otrosí por

más de 5 millones de dólares que habría sacado de forma irregular Vergara, sin contar con el aval de la junta y que era obligatorio. Era apenas lógico. Vergara no les iba a anunciar a los integrantes de la junta que iba a emprender una presunta operación de espionaje.

Las fuentes señalan que no hay forma de que Vergara hubiera actuado solo. Las órdenes y la información que buscaban recopilar favorecían a Roa y al mismo Vergara, que les hizo seguimientos a buena parte de los funcionarios de su Dirección.

Lo que está pasando en Ecopetrol dejaría en evidencia una especie de oficina paralela que obedece a los intereses de Vergara y que salpica a Roa.

Lo más grave es que no se trataría de una nueva forma de operar, pues las primeras interceptaciones se habrían dado a principios de 2024. Lo que empezó como un análisis para conocer el impacto del tema Roa en Estados Unidos terminó sirviendo como un arma para identificar a contradictores, filtradores y hasta perseguir a empleados.

El primer alto ejecutivo enredado en esta red de 'chuzados' fue Saúl Kat-

► Por medio de una acción de tutela, una funcionaria de Ecopetrol logró ser restituida en su cargo tras ser despedida de forma arbitraria por Alberto José Vergara.

FOTO: GUILLERMO TORRES-SEMANA

ALBERTO JOSÉ VERGARA

Director corporativo de Cumplimiento de Ecopetrol

tan, a quien, según la información conocida por SEMANA, le habrían retenido su correo y celular corporativo con el argumento de que “estaba articulándose con otros miembros de junta para sacar a Ricardo Roa de la presidencia de Ecopetrol”.

De hecho, a principios del año pasado, el nombre de Kattan sonaba como el posible reemplazo de Roa en la estatal. Eso habría encendido más las alarmas y generado los seguimientos.

“Él (Roa) tenía una costumbre y era contarle a Vergara todo lo de las diligencias del comité de auditoría de junta directiva. Entonces, en varias ocasiones, Alberto José pedía documentos impresos y después le llevaba a Roa personalmente todo en carpeta, de esa forma no dejaba trazabilidad electrónica. Roa fue consciente de las interceptaciones, eso no fue a sus espaldas”, expresó uno de los ejecutivos consultados por SEMANA.

Esa versión tiene lógica, teniendo en cuenta que el comité de auditoría era la instancia encargada de verificar cualquier anomalía de los miembros de la junta directiva. Según las fuentes, Vergara “le llevaba información que alimentaba los intereses de Roa. Eso incluía a vicepresidentes, otros funcionarios de la compañía y los miembros de la junta que identificaban como oposición.”

SEMANA conoció, a través de altas fuentes de la compañía, que los integrantes de junta Juan José Echavarría

y Luis Alberto Zuleta también fueron vinculados a esa investigación después de que, al parecer, el propio director de Cumplimiento expresó sospechas que los salpicaba con el proyecto Crown-Rock, una sociedad petrolera en Estados Unidos, y el supuesto pago de una coima. Finalmente, ese negocio no se dio por orden del presidente Petro, pero el rumor sí sirvió para que otros dos miembros de la junta terminaran siendo objetivo de las interceptaciones.

La situación para Roa no era fácil y tenía enemigos en la casa que aprove-

Después de eso apareció la firma estadounidense Covington & Burling LLP, que presentó una propuesta que superaba los 800.000 dólares, pero que reducía los costos frente a la oferta de Miller & Chevalier, para revisar los riesgos reputacionales en Estados Unidos que podrían afectar la imagen de la petrolera por las investigaciones a Roa.

Sin embargo, fuentes de la junta de Ecopetrol le confirmaron a SEMANA que Vergara habría sido el encargado de entregar la información necesaria para el estudio. Después de que los abogados de Covington & Burling comenzaron a revisar el proceso, se percataron de que les entregaron documentos de manera “parcial” y que el

asunto era mucho más complejo. Ahí fue cuando el valor del contrato se incrementó a 5 millones de dólares.

“Los abogados de Covington & Burling hablaron con Alberto (Vergara) para manifestarle que la firma era independiente, y esa era su garantía ante la legislación de Estados Unidos. Pero aparentemente él los quería guiar y ellos no se dejaron porque se percataron de que había muchas más cosas por investigar”, aseguró un exfuncionario de la empresa más importante de Colombia.

“ALBERTO JOSÉ PEDÍA DOCUMENTOS IMPRESOS QUE LE LLEVABA A ROA PERSONALMENTE; DE ESA FORMA NO DEJABA TRAZABILIDAD ELECTRÓNICA”.

chaban el informe de la firma Control Risk que se refería a riesgos para la reputación de la compañía por las investigaciones asociadas a su presidente, como la que avanza en el Consejo Nacional Electoral (CNE) por la posible violación de topes en la campaña de Petro. La Procuraduría ya envió concepto en el que pide sancionar al presidente de Ecopetrol.

En ese informe también se alertó: “En todos los escenarios analizados, Ecopetrol se expone a una pluralidad de riesgos de nivel alto y muy alto”. El análisis llegó hasta la actual pareja del presidente de Ecopetrol, Julián Caicedo, sobre quien se advirtió un posible conflicto de interés o irregularidades por los vínculos que tiene con empresas del sector minero-energético.

La Junta Directiva de Ecopetrol confirmó que desde que empezaron a cotizar en la Bolsa de Nueva York se ha tenido

un “sistema de control interno y actividades de diligencia”, pero tanto la junta como el comité de auditoría negaron conocer el otrosí del millonario contrato, que estaba firmado casualmente por el propio Vergara.

Otro integrante de la Junta Directiva de Ecopetrol consultado por este medio manifestó: “Para activar esos sistemas de control interno, hay un protocolo que empieza con una denuncia ética. Eso no es para uso indiscriminado, pero Vergara lo volvió así, porque para este caso tenían que existir setenta sospechas para recoger la información, pero eso nunca ocurrió”.

A pesar de que el contrato abría la puerta a que se retuvieran documentos y se accediera a correos, drive y todo tipo de dispositivos tecnológicos de la